



RESOLUCIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

EXPEDIENTE Nº.: 41-15. CLAVE: N1.333-050/2111

PROYECTO DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE AIREACIÓN COMPLEMENTARIOS EN LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A OVIEDO (ASTURIAS)

De conformidad con lo establecido en los artículos 160 y 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Presidencia resuelve designar a los siguientes miembros de la Mesa de Contratación que será el órgano competente para la valoración de las ofertas y formular propuesta de adjudicación del contrato arriba descrito.

<u>PRESIDENTE:</u>	DON LUIS GIL GARCÍA
<u>SUPLENTE:</u>	DON TOMÁS DURÁN CUEVA
<u>VOCAL:</u>	DON JOSÉ JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ
<u>SUPLENTE:</u>	DON JESÚS JOSÉ SOLÍS GARCÍA
<u>VOCAL:</u>	DON LUCIANO ÁNGEL LÓPEZ GONZÁLEZ
<u>SUPLENTE:</u>	DON ADOLFO GUERRA FERNÁNDEZ
<u>ABOGADO DEL ESTADO:</u>	Designado por la Abogacía del Estado en Asturias.
<u>INTERVENTOR/A:</u>	Designado por la Intervención Delegada en el Organismo.
<u>SECRETARIA:</u>	DOÑA LILIÁN MARÍA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
<u>SUPLENTE:</u>	DOÑA M ^a DEL CARMEN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

La constitución de la Mesa de Contratación tendrá lugar el día 27 de octubre de 2015, a las nueve treinta horas (09:30), en las oficinas centrales de esta Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Plaza de España, nº 2, Oviedo (Asturias).

Oviedo, a 2 de octubre de 2015

EL PRESIDENTE,



Ramón Álvarez Maqueda